

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en relación al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 de Villa El Salvador

Resumen

Con la presencia del responsable de la Compañía de Bomberos de Villa El Salvador, la Defensoría del Pueblo, el General PNP de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, el representante del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, el Comisario de Villa El Salvador, y la ciudadanía del distrito de Villa El Salvador, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en relación al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 de Villa el Salvador, la audiencia se realizó el día 26 de octubre de 2016, y se llegó a lo siguiente:

Objetivo de la Audiencia.- Articular a la Policía Nacional, el municipio local y la sociedad civil para combatir los problemas de inseguridad que hay en el distrito.

Se concluyó que:

Villa El Salvador es un ejemplo de organización: De manera organizada se luchó contra la violencia política y el terrorismo, y ahora toca luchar contra la inseguridad.

Así mismo:

- Definimos la seguridad como el estado de confianza de los vecinos para realizar de manera libre todas sus actividades, sin tener miedo o temor que alguien pueda afectar su patrimonio.
- Existe una responsabilidad compartida, todos deben participar, trinomio por la seguridad, articular a **la comunidad organizada**, las **autoridades** y la **Policía Nacional**; si no funciona, no se podrá terminar con la inseguridad existente.
- La Seguridad Ciudadana es responsabilidad de todos.
- Existen experiencias en Lima Sur de apertura de parte del Municipio Local, San Juan de Miraflores es un ejemplo. Por ejemplo, hasta el momento se han realizado 5 audiencias públicas para la rendición de cuentas y la planificación del trabajo articulado.
- Si no hay **JUNTA VECINAL** la seguridad ciudadana no funciona. Por ello, se hace un reconocimiento a las Juntas Vecinales por el importante trabajo que están realizando.
- El trabajo de la Policía es importante, participan del CODISEC que se reúne mensualmente y elevan propuestas y hacen la rendición de cuentas públicamente, dando ejemplo a las autoridades.
- La inseguridad es una preocupación de todos, la Seguridad Ciudadana no son solo los actos delictivos, también son los incendios, accidentes vehiculares, entre otros. En ese sentido, es positivo que los Bomberos se sumen al trabajo articulado por la Seguridad Ciudadana.

A continuación se espera la presencia del Alcalde y a las autoridades, las preguntas que se le hace son:

- 1.- ¿Qué recursos tiene para la seguridad ciudadana?
- 2.- ¿Cuál es presupuesto disponible y ejecutado desde el inicio de la gestión hasta la fecha?

- 3.- ¿Cuáles son las actividades para la Seguridad Ciudadana programadas?
- 4.- ¿Cuáles son las Propuestas de gestión participativa para la Seguridad Ciudadana?
- 5.- ¿Hay Recursos para el trabajo de prevención y el trabajo integrado?
- 6.- ¿Cual es la proyección para bajar la incidencia delictiva en Villa el Salvador?

Los vecinos y vecinas de Villa El Salvador no solo exigen y sus autoridades, sino proponen. Por ello, a continuación se describen las propuestas de los vecinos:

- Organizar más juntas vecinales. El pueblo organizado puede salir adelante, si las autoridades no se ponen al frente, la organización de Villa El Salvador lo va a lograr.
- Deporte Intersectorial. Se debe organizar en todo Villa El Salvador.
- Que la Policía controle y capture los carros que sacan arena del Lomo Corvina.
- Que la Policía no pierda el ser Policía Comunitario.
- Se debe potenciar a la Policía Nacional, con un impuesto pagado mensualmente, que sea consultado en un Referéndum en VES.
- En todos los mercados se pinten las motos según los criterios propuestos por la Policía para que no exista informalidad y delitos.
- En el presupuesto participativo 2014, se aprobó comprar video cámaras. Esto no se ha ejecutado, este dinero se debe utilizar para los videos cámaras que requiere la Policía.
- Hay que organizarse por sectores, por grupos, por manzanas para combatir la inseguridad.
- Que todos los presentes salgamos con un compromiso para organizarnos.
- Que se motive a los jóvenes para que participen en sus grupos residenciales y en las acciones por la seguridad ciudadana.
- Que del presente evento se elabore un documento extenso de exigencia al Alcalde de Villa El Salvador para que se ponga a la cabeza y asuma su responsabilidad en conducir un Plan de Seguridad Ciudadana.
- Se hace un llamado público al alcalde Guido Iñigo que se integre al Comité por la Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador y que se asuman sus estrategias, las acciones planificadas, que se difunda y que haya en adelante acciones cada vez más transparentes, debemos trabajar de manera articulada
- Este evento es una muestra de que hay preocupación de parte de la sociedad civil, que se están trabajando propuestas, realizando acciones y construyendo comunidad.